

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

SUSCRIPCIONES:  
Trimestre 6 pesetas  
Semestre 12 pesetas  
América y Portugal: 30 pts. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor principal, 15. - Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 16 de Enero de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.096

DEL MOMENTO

## Trata de blancas

Las desapariciones de jóvenes y de niñas están a la orden del día. La trata de blancas se va agudizando, y el crimen más horroroso y más funesto que la humanidad puede ejecutar, el de atentar al pudor de la mujer que es gala más preciada, se comete ya con tanta facilidad, que sólo se revela con ello la inconsciencia y la falta de instinto de conservación de que adolecen las sociedades modernas.

Atentar al pudor de la mujer es lo mismo que atentar a la base de la sociedad porque es el pudor femenino el que defiende a la maternidad de la mujer, el que sobreguarda a la familia y el que guía y mantiene a los hijos. La mujer que se deja arrebatar el pudor difícilmente llega a ser madre, y si circunstancialmente llegara a serlo, jamás sería en la familia, la ordenadora y la mantenedora del hogar, ni acaso, acaso, llegaría jamás a constituir familia.

La trata de blancas es el mayor y el más infame de los crímenes, no sólo porque destruye lo que más vale, apartando de su verdadero fin a los seres criados por Dios, sino porque pone en peligro la existencia de la misma sociedad.

Por instinto de conservación, por lo menos, si todo instinto de moral y de belleza se ha perdido ya en la humanidad, es necesario que los gobiernos se preocupen de exterminar esa infame trata de blancas que con mezquino interés de codicia mantiene con tanto vigor.

Para ello es preciso atender a una porción de elementos que se hallan por desgracia muy descuidados. Debe, en primer lugar, fomentarse, y ello es lo más esencial, el sentimiento de la moral y de la religión en todos los ciudadanos. Si esto se hiciera sólidamente y bien, esto sólo bastaría; pero como esto no se hace, y aunque se hiciera, no se podría hacer, dada la flaqueza humana, con la suficiente perfección para que no quedasen rendijas ni sus persticios por donde pudiera penetrar el mal, es preciso además perseguir con saña a los traficantes de este inicuo mercado, y asegurar la independencia de la mujer, para que pudiendo atender por sí misma decorosamente a su subsistencia, se pueda alejar al fantasma del hambre de intervenir en este asunto coaccionando el ánimo y forzando la debilidad de una de las partes.

En este último término algo se ha logrado, porque a la mujer se le han abierto nuevos campos que hasta ahora le estaban cerrados, para emplear su actividad en el orden de poder atender a su subsistencia.

Pero la vida brillante del vicio presentada como espejuelo seductor a la vanidad de la mujer, logra en muchas ocasiones más triunfos que el hambre.

El demonio, que es un infatigable luchador y que conoce perfectamente los puntos flacos y vulnerables por donde deben ser atacadas las fortalezas que combate, sabe muy bien que la grieta por donde el pudor femenino más fácilmente se derrama y se pierde, es la grieta de la vanidad. Por eso viste el vicio femenino de galas y de oropeles, para atraer a él la voluntad de infelices jovencuelas que tienen su corazón débilmente formado en la religión y en la moral.

La mujer que no se pierde por el hambre se pierde fácilmente por las joyas y los trapos. Las Celestinas que median en estos desgraciados negocios, saben muy bien deslumbrar a sus víctimas con el brillo de las sedas y el resplandor de las piedras preciosas.

El Gobierno debe perseguir con saña y con constancia este infame celestineo, robusteciendo, por otra parte y en primer lugar, los resortes de la religión y la moral.

## LA PATRONA DE PALENCIA

Los pueblos católicos que deben vivir de la fe, no pueden prescindir, no deben prescindir de su continua comunicación con sus celestiales Patronos.

Porque la vida religiosa se desarrolla mediante la influencia del auxilio celestial, que nos alcanzan del Señor aquellos Santos, que El ha querido darnos por Patronos. Y cuando El nos cobija bajo el amparo de su Santísima Madre, hácelo de modo que al mismo tiempo nos da como título de esa distinción alguna Imagen de la Virgen con título especial, que nos recuerde de continuo el favor de Dios, dándonos por protectora a su bendita Madre, cuyo poder y mediación todo lo alcanza.

Palencia ha tenido también esa inmensa fortuna, puesto que viene desde antiguo encomendada al cuidado de la Virgen Madre, cuyo testimonio tiene patente en la imagen veneranda de la Reina del Cielo, denominada Nuestra Señora de la Calle.

Por eso es muy justo que todos los palentinos veneren con fervor y entusiasmo a esa antigua y pequeña imagen de María, que nos perpetúa con su presencia el constante ampa-

ro y defensa que María nos otorga desde el Cielo.

Avenciándose, pues, el tiempo en que se la festeja en su iglesia cada año con hermosos cultos, todos los hijos de la ciudad y sus moradores, debemos disponernos a cooperar a estas fiestas en la medida de nuestras fuerzas.

Si se requiere nuestro apoyo para la mayor solemnidad y esplendor de los mismos, no debemos negarnos, ya que tal llamamiento es una distinción, que la Virgen nos hace, queriendo servirse de nuestra pequeñez para su glorificación y alabanza.

Esto mismo nos revela que esa predilección suya nos otorgará, cuando sea menester, el favor de su amparo y defensa particular, en los casos difíciles de la vida.

De modo que, hasta por cierto pladoso egoísmo, debemos responder al llamamiento.

¿Nos haremos sordos o remisos?

## Información del Concejo

Asuntos despachados

En la última sesión celebrada por la Permanente fueron resueltos los siguientes asuntos:

Autorizar a don Juan Crespo para la ejecución de obras interiores en la casa número 138 de la calle Mayor Antigua.

Idem al señor Prado, en una casa del barrio de Allende el Río.

Idem al señor Francés Jalón, para construir una acometida con destino a una casa señalada con el número 40 de la calle de Rizarzueta.

Idem a don Pedro Asenjo, para realizar análoga obra en la casa número 3 de la calle de Estrada.

Idem al mismo en las casas números 1 y 6 de las calles de Estrada y Valverde.

Idem a doña Trinidad Martínez, en el número 31 de la calle de Estrada.

Requerir a don Juan Crespo, para que especifique las obras que proyecta ejecutar en el número 22 de la calle de Menéndez Pelayo.

Que pase a la comisión correspondiente, la instancia de varios vecinos de la calle de Valentín Calderón, interesando se deniegue la pretensión deducida por las propietarias de la llamada casa del Paso, que solicitan desaparezca la servidumbre que pesa sobre la misma.

Acceder a lo solicitado por los industriales don Ramón Herrero, señores hijos de Antonio Fernández y don Onofre Encinas, interesando la libre introducción, a los efectos del impuesto de consumos de carbón y leña con destino a sus respectivas industrias.

Conceder a perpetuidad una sepultura en el cementerio, a don Faustino Montes.

Que por el arquitecto se señale líneas, para construir un edificio a don Salustiano del Olmo en la Avenida del General Amor y Manuel Rivera. Mostrarse conforme con la instancia de varios vecinos del camino viejo de la Miranda, solicitando se proceda al tendido de línea del alumbrado público para el servicio de las fincas que allí poseen los interesados.

Estudiar el asunto relacionado con la construcción del evacuatorio de la Plaza Mayor, a los efectos de exigir las responsabilidades que procedan, según informe de la Comisión provincial que el gobernador sancionó.

Prolongar el alcantarillado de la calle del Hospicio.

Designar una persona que ponga al corriente la lectura de los contadores de agua.

Miguel de Aldecoa  
**DENTISTA**  
Sucesor de IBÁÑEZ

Los domingos no hay consulta.  
Mayor pral., 25. - Teléfono 121.

## La política al día Próximo pase a la reserva del general Zubia

Madrid 16, 9 m.

### Consejo

A las nueve de la noche terminó el Consejo celebrado ayer en la Presidencia.

Asistieron a la reunión los subsecretarios de Hacienda y Trabajo, que llevaron asuntos de trámite.

### Exministros enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado el exministro de Hacienda conde de Casalt.

También lo está don Miguel Villanueva, expresidente del Congreso.

### El director de la Benemérita

En breve pasará a la reserva el general Zubia, director general de la Guardia civil.

Entre los generales que pueden sustituirle en dicho puesto, figura el señor Aguilera.

### A su destino

En el expreso de Barcelona ha marchado el general marqués de Calvalcanti, con su esposa, para embarcar con dirección a Baleares y seguir al frente de aquella Capitanía general.

Le despidieron numerosos compañeros y amigos.

### Sin noticias

Al llegar ayer por la tarde a su despacho oficial el contralmirante Magaz, manifestó a los periodistas que carecía de noticias.

—No hay nada, absolutamente nada; dentro de algunos días, en cambio, habrá manifestaciones en abundancia.

### ACCIÓN SOCIAL

#### En el Ayuntamiento de Madrid

En sus informaciones municipales da cuenta el «ABC» de dos plausibles iniciativas del teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, don Santiago Fuentes Pila.

Dice así el citado periódico: «El teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Hacienda, señor Fuentes Pila, comprendiendo la misión que en una integral política social corresponde a la acción del Municipio, ha conseguido ampliar el capítulo de asistencia social del futuro presupuesto con dos iniciativas. Es una de ellas la consignación de un crédito de 25 000 pesetas para fomentar la institución de Huertos Obreros, ya establecida en varias capitales extranjeras, y otra de las innovaciones es la de habilitar un crédito de 10.000 pesetas para subvencionar a las Sociedades obreras femeninas que tengan restablecido el socorro de maternidad.

Esta gestión coincide con la iniciada en el presupuesto anterior con el crédito de 30.000 pesetas para subvencionar a las sociedades obreras que atienden al socorro de paro por enfermedades e invalidez.

### EL DESPOTISMO RUSO

#### Rudo golpe a la democracia

Hemos de confesar que nada de cuanto ocurre en Rusia en el orden político, prodúcenos la menor sorpresa.

Todos los radicalismos son por su naturaleza despóticos, y tienden al aniquilamiento de cuanto pueda obstruir su marcha triunfadora.

### Visitas

Visitaron al presidente interino, el general Muñoz Cobo y el embajador de Inglaterra.

### El servicio telefónico

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Gobernación, aprobando las tarifas del cable telefónico Algeciras-Ceuta, que explota la compañía Telefónica Nacional de España.

### Prelado académico

A propuesta de los académicos de número señores Ureña, Puyol Bonilla San Martín, Antón, P. Antolín y Castañeda, ha sido nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia en Vitoria el ilustrísimo señor obispo de aquella diócesis reverendo padre Zacarías Martínez.

### El Príncipe de Asturias

En el expreso de Andalucía marchó esta noche a Villamanrique el Príncipe de Asturias, que pasará unos días allí, en una finca del infante don Carlos.

Acompaña al Príncipe el conde del Grove.

Le despidieron en la estación la familia real y las autoridades.

El Príncipe permanecerá allí cerca de una semana.

Al regreso se detendrá unos días en Sevilla.

### Político de viaje

Hoy sale para Algeciras el expresidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas, que regresará el día 27 del actual.

Prensa, sin comentario alguno, cuando se presta a que se hagan y muy sabrosos, para enseñanza de cuantos se empeñan en ver en el imperio del bolchevismo el triunfo de la democracia.

Dice así:

«Riga, 6 enero.—Kalinin, presidente de la Unión de Soviets, ha dado orden a los centros electorales ejecutivos de gran parte de las repúblicas soviéticas, de que se anulen los resultados de las elecciones últimamente celebradas, procediendo a nuevas elecciones en todos los casos en que los elegidos no respondan a las exigencias de las autoridades comunistas.»

No hemos de olvidar que en Rusia sólo tienen voto los obreros; por consiguiente era la voluntad obrera, la voluntad estrictamente popular, la que se manifestaba en los comicios: con todo como ella no ha complacido a Kalinin, decreta éste sean repetidas las elecciones.

En el país moscovita hallábase completamente anuladas las burguesías y las viejas clases directoras por consiguiente nadie pudo forzar la voluntad del pueblo como no fueran los mismos bolcheviques.

Si duda los electores rusos han manifestado sus deseos en los comicios; pero estos no son del agrado del presidente de la Unión de Soviets y por tanto deben ser adulterados hasta conseguir que los elegidos respondan a las exigencias de las autoridades comunistas.

Y esto se dispone en nombre de la democracia y de la salud del pueblo, banderines que sirvieron de enganche para hacer la revolución rusa.

¿Qué dirán a esto los obreros que aún sueñan con el paraíso de los soviets?

Ni siquiera libertad tienen en Rusia para votar a quien les plazca. Constituye ello una nueva fase del despotismo ruso, un rudo golpe inferido a la democracia.

Elias OLMOS

## Vida religiosa

Mañana da comienzo en la parroquia de San Lázaro la solemne novena en honor de la Sagrada Familia.

Todos los días a las diez de la mañana habrá misa rezada con acompañamiento de órgano, y a las seis y media de la tarde exposición del Santísimo, rosario, ejercicio de la novena, sermón y gozos a la Sagrada Familia, cantados por la capilla de música de la S. I. C.

Predicará todos los días el Reverendo Padre Ricardo Torres, Capuchino.

Se suplica a todos los feligreses de San Lázaro y personas amantes de la Sagrada Familia la asistencia a estos cultos.

En la V. O. T. de San Francisco, habrá ejercicios por una hermana difunta el viernes y sábado a las seis de la tarde.

### Adoración Nocturna

Corresponde velar a S. D. M. en la noche de mañana, sábado, al domingo día siguiente, al Turno 1.º del Sagrado Corazón de Jesús, que celebrará su vigilia ordinaria mensual. Empezará la Junta de Turno a las 9'30 en punto, estando avisados todos los adoradores activos, pudiendo también los honorarios hacer en su casa las peticiones y oraciones del ritual correspondiente y unir sus intenciones a las del Turno a que están adscritos.

## ¡No más hundimientos!

Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA-VEGUIN.

Representante para las provincias de LEÓN y PALENCIA, con depósito en León

### Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D  
LEÓN

Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm. 255



**Ecos de la Provincia**

(De nuestros corresponsales)

**CARRIÓN**

La sucursal de un Banco. — Hace tiempo que en esta ciudad se sentía la necesidad de una entidad bancaria que por sus múltiples operaciones de cobros, cuentas corrientes, cheques, caja de ahorros, etc., etcétera, diera facilidades a la agricultura, industria y comercio, sin necesidad de ir a la capital.

El Banco Español de Crédito, enterado del importante movimiento comercial de esta ciudad no ha dudado en abrir una sucursal en el local adquirido en la Plaza de la Constitución.

Atentamente invitados por el señor director de la sucursal de Palencia don Juan Pérez Tena hemos acudido ayer tarde a la apertura de dicha entidad, que está admirablemente instalada en el local adquirido, no faltando el menor detalle en el mobiliario de las oficinas, así como la caja de hierro modelo Sichert, que pesa 2.500 kilos, que por el espesor de sus paredes y el sistema de cierre, ofrece grandes seguridades.

De esta agencia queda al frente don León Fernández Lomana, persona que goza de prestigio y de simpatías en la región, con el personal correspondiente.

Después de visitadas las dependencias fuimos obsequiados con un «lunch» admirablemente servido, con toda clase de licores y habanos, haciendo los honores a los invitados la señora de Lomana y su bellísima hija Josefina.

Al descorcharse el champagne, se brindó por la prosperidad de esta entidad.

Después se hizo música, tocando el piano admirablemente, la señorita Josefina y en los intermedios el «Trío Mazzantini», compuesto de guitarra y bandurria, interpretó muy bien varias composiciones musicales, siendo muy aplaudido.

Allí tuvimos el gusto de saludar a las señoras y señoritas de Lomana, Barbáchano y Sarabia y a los señores Pérez Tena, Lomana, Rodríguez Agudo, Fernández Sarabia, Barbáchano, Antolín, Sanz, Hernández de la Cruz, Ibañez, Rebollar, González Torres, Saldaña, González Blázquez, Blanco, Ariza, Chico, Mediavilla y mi inseparable amigo señor Escapa; durante la fiesta hasta las diez de la noche, saltando los invitados muy agradecidos de las distinciones de que fuimos objeto.

**VILLAUMRRALES**

Jubilación del secretario. — Ampliando mis noticias anteriores, en el expediente de jubilación del digno secretario de este Ayuntamiento, don Pascual Pastor Puebla, éste hace constar, por medio de los certificados correspondientes, que su aptitud profesional ha sido de gran probidad y gran comportamiento, en cuantos Ayuntamientos prestó sus meritorios servicios.

Emiten dichos certificados, del Ayuntamiento de Amayuelas de Abajo, los alcaldes don Vicente Heredia García, don Victoriano García Rosales, don Vicente Heredia Marcos, don Victoriano Gaité García y don Mariano Saez Amor, haciendo constar que don Pascual Pastor Puebla llevaba la contabilidad por partida doble a la altura del mayor pueblo de la provincia y observando una conducta intachable. El Ayuntamiento de Quintana del Puente emite otros diez certificados expedidos por el alcalde don Guillermo Quintero Niño, en los que hace constar que don Pascual Pastor Puebla desempeñó 6 años aquella Secretaría con el mayor acierto y conducta intachable y el señor alcalde de esta villa otros tres certificados en los que hace constar que don Pascual Pastor Puebla desempeña esta secretaría con el mayor acierto y buena marcha administrativa, durante 4 años y medio, desempeñando, según su hoja de méritos y servicios, el cargo de delegado especial de Cuentas municipales, nombrado por la Superioridad, en la mayor parte de los pueblos de la provincia. Todo lo cual, le hace acreedor reglamentariamente al descanso merecido y a la más honrosa jubilación.

**TORQUEMADA**

El Roperero de Caridad. — En el Teatro de este pueblo, ha tenido lugar una brillante velada a beneficio del Roperero de Caridad.

El salón era ocupado por selecto público.

La señorita Concesa Merino, leyó un discurso elocuentísimo, desarrollando el importante tema «La Caridad».

Fue frenéticamente aplaudida.

A continuación se puso en escena «La Huerfanita» y el juguete cómico «La joroba de la envidia» por la preciosa niña Iglesias (Carmen) Ausín (Emiliana y Nicolasa) Guadalupe, Severina, Salustiana, Mercedes, Miguel (Leonor) todas del colegio que dirige la ilustrada y caritativa profesora doña Elisa Ruiz del Portal, siendo aplaudida.

La señorita Julia Valdeolmillos leyó unas inspiradas poasias que fueron ovacionadas.

Durante los entreactos cantó acompañada al piano con gran afinación y exquisito gusto, como ella acostumbra, la señorita María Ausín, acompañada de las señoritas Tejedor (Lola), Rodríguez, (Encarnación), Cepeda (Saturnina) fueron igualmente aplaudidas.

Se ga con su amor y entusiasmo esta institución, que lleva el consuelo al desvalido, como decía la señorita Merino, en su labor altruista y meritoria.

A la Junta directiva y demás personas que tomaron parte en tan simpático acto la más cordial enhorabuena.

**SANTERVAS DE LA VEGA**

La luz eléctrica. — El próximo domingo tendrá lugar en este pueblo la inauguración de la instalación de la luz eléctrica, por cuyo fausto motivo está el vecindario muy entusiasmado.

Nuestra celosa corporación y muy especialmente nuestro activo alcalde don Rafael Díez, trabajan sin descanso por dar todo el esplendor posible a la inauguración mencionada, y ya sabemos que han pedido globos aerostáticos, cohetes, voladores y fuegos japoneses, que serán amenizados por una acreditada dulzaina del país.

También para ese día se colocará en el amplio salón del nuevo Ayuntamiento el maravilloso invento del aparato de radiotelefonía, por el que podremos oír orquestas, conciertos, conferencias, etc. etc., de Madrid, París y Londres.

Del resultado de ello se le pondrá al corriente.

**MONZÓN**

Un robo. — En una de las pasadas noches le fué sustraído un carro al vecino de esta villa Victorino Alonso. El autor o autores debieron dirigirse hacia Becerril, por las huellas que dejaron en la carretera.

**Bodas de oro de un religioso**

El P. Garnica

El día 13 se celebró en Loyola una gran fiesta organizada con motivo de las bodas de oro del P. Celestino Garnica, superior que fué de la Residencia de Palencia.

En dicha fecha se cumplieron los 50 años del ingreso del Padre Garnica en la Compañía de Jesús.

Una vocación fervorosa y un entusiasmo grandísimo de laborar sin descanso por la Religión, le llevó a aquella esclarecida Orden.

Eran los tristes años del destierro, y el nuevo Religioso ingresó en Poyanne (Francia), viniendo a España a estudiar Filosofía en el Colegio de Carrión de los Condes.

Nuy enfermo y medio ciego retornó a su Patria, lleno de alegría. Fueron vencidos los quebrantos físicos, sin duda por la gran fortaleza de su espíritu.

En Oña y Manresa terminó sus estudios, hechos con gran aprovechamiento.

Y comenzó la gran obra de apostolado del Religioso.

Sus singulares dotes le llevaron rectamente por el camino de la enseñanza. Comenzó por ser profesor en el hermoso Colegio de Laguardia (Pontevedra).

Fuó Prefecto y Rector del Colegio de Valladolid, Rector del Colegio de Tudela y Superior de la Residencia de la Coruña.

De la capital gallega pasó a la simpática Compostela.

Y allí residió durante once años, desarrollando una admirable labor de apostolado.

Dirigió con singular acierto varias

Congregaciones, que con él llegaron a sus mayores esplendores. Predicó sin descanso.

De él puede afirmarse que conquistó el respeto y la consideración del pueblo en masa.

El cardenal Herrera le distinguió de modo especialísimo.

De Santiago vino a Palencia y luego fué a San Sebastián.

Fuó ministro del Colegio de Oña, y actualmente radica en Loyola.

Dios conserva su cuerpo sano y vigoroso, y su espíritu privilegiado se mantiene en su mayor esplendidez.

Trabaja sin descanso, y en todas sus obras va dejando el sello de sus extraordinarias condiciones.

Sigue siendo Postulador en la causa de identificación del P. Hoyos, primer apóstol de la devoción del Sagrado Corazón en España.

En la fecha memorable de sus bodas de oro, queremos elevar el testimonio de nuestra cordial felicitación, que la ha de unir a las muchísimas que recibe, porque en todas partes por las que fué desarrollando su labor de apostolado, que no supo dejar más que amigos, conquistados con la firmeza y sinceridad de su carácter.

**Del Gobierno civil**

**En honor del marqués de Estella**

El gobernador tenía esta mañana noticias fidedignas, de que la comisión organizadora del homenaje al presidente del Directorio había acordado su celebración en Madrid para el día 25 del actual; lo que se hace saber a los representantes de los Ayuntamientos, Unión Patriótica, Diputaciones y a cuantas entidades y personas deseen asociarse al mismo.

En la Plaza de la Cibeles de Madrid, se reunirán las comisiones a las once de la mañana del citado día.

**Ordenes severas**

Las ha dado el señor Cuesta a la policía para que los espectadores no fumen en los pasillos del Teatro; lo que está terminantemente prohibido en el reglamento.

También ha dispuesto sean denunciadas cuantas personas por sus gustos o ademanes produzcan algún escándalo en el coliseo.

**Visitas**

Cumplimentaron a la primera autoridad civil el cabo del Sotomén de Autila del Pino, don Eugenio Rodríguez, don García Muñoz Jalón, el alcalde de Mazariegos, el secretario del Ayuntamiento de Palencia señor Díaz-Caneja, don Antonio Manzanedo, de Alar del Rey, el sacerdote don Ulpiano Ortega, párroco de Grijota y el alcalde de Paredes.

**El pase de la Reina**

Por Venta de Baños pasó esta mañana para Madrid, procedente de San Sebastián, S. M. la Reina doña María Cristina.

**Título**

Se ha recibido el de licenciado en Derecho, expedido por la Universidad Central, a favor de don Eduardo Ramón Juncó y Martínez de Azcoitia.

**Para los labradore**

Trigos. — La demanda triguera, como viene ocurriendo ya con bastante frecuencia, se retrae apenas se encuentra con existencias y no sale de su retraimiento por regla general, hasta que agotadas éstas, no tiene más solución que acudir al mercado para reponerlas.

Este retraimiento en otras ocasiones pudiera ocasionar fijeidad en las cotizaciones y hasta alguna baja, pero en los momentos presentes no ocurre nada de eso, sino que la oferta, con pedidos o sin ellos, se mantiene estoicamente en su actitud de firmeza y solamente se muestra dispuesta a variar los precios para mejorarlos.

Las operaciones han disminuido algo, pero sigue dominando en el mercado franca firmeza.

En Valladolid la oferta de partidas cotiza a 50 29 pesetas los 100 kilos; en Medina de Rioseco y Palencia a 49 14 ídem y en Salamanca y Paredes de Nava a 48 56.

Centeno. — Siguen cotizando las ofertas recibidas de líneas de Palencia y Salamanca a 41 66 pesetas los 100 kilos.

Cebada. — Se ofrece en estaciones de la línea de Palencia a 45 50 y 46 pesetas los 100 kilos, según clase y condiciones.

**Actualidades locales**

**De quintas**

Incluidos en el alistamiento del año actual, los mozos comprendidos en el caso 5.º del art. 34 de la Ley, e ignorándose su paradero, como así bien el de sus padres, el alcalde ha publicado un edicto citándoles a los actos de la rectificación y cierre del alistamiento, que tendrán lugar el 25 del corriente, el 3 de Febrero y 1.º de Marzo.

De no comparecer al último de dichos actos por sí o por persona que legalmente les represente, serán declarados prófugos.

He aquí la relación de los mozos nacidos en Palencia el año 1904 y que se citan:

Aquilino Barrán Duval, hijo de Bernardo y Teresa; Alfonso Julián Castañeda Pérez, de José y Bernardina; Agapito Joaquín Sobrino Cuesta, de Juan y Celedonia; Antonio Fernández Franco, de Cástor y Manuela; Alejandro García Alonso, de José y Catalina; Arturo Alonso Peláez, de Arturo y Eladia; Ángel Espinosa Julián, de Hermógenes y Juliana; Alejandro Ruiz Perea, de Esteban y Epifanía; Alberto de la Fuente Martínez, de Marcelino y Dolores; Antonio Hermenegildo Cuesta del Muro, de Nicomedes y Jacinta; Benito de Francisco Bravo, hijo de Restituto y Dorotea; Balbino Espino de la Serna, de padres desconocidos; Braulio Villamediana Hernández, de Constancio y Brígida.

Clementino Vidal Carrillo, hijo de Braulio y de Emilia; Celestino Pérez Cano, de Valentín y Juliana; César García Fernández, de Manuel y Marta; Clemente Bibígo Encinas, de padres desconocidos.

Donato Gutiérrez Samaniego, hijo de Julián y de Generosa; Diego Lozano Giménez, de Antonio y Dolores; Dionisio Requejo Moisés, de padres desconocidos.

Emeterio Martínez Cuadrado, hijo de Emilio y de Julia; Eduardo Muñoz García, de Ramón y María del Amparo; Emilio Rodríguez Gutiérrez, de Ramón y Demetria; Emiliano Rodríguez Sánchez, de Domiciano y Felisa; Eduardo Liras Balbás, de Eugenio y Lucía; Eudocio Alonso López, de Posidío y Teófila; Emiliano Rubiera Poza, de Eduardo y Petronila; Emiliano Gutiérrez Aguado, de padres desconocidos; Eugenio Moreno Mínguez, de padres desconocidos.

Francisco Álvarez Mongil, hijo de Angel y de Esmeralda; Félix Fernández Tranco, hijo de Federico y de Fructuosa; Fernando Gaspar Prieto, hijo de Luis y de María; Francisco Gil Martínez, hijo de Teodoro y de Gregoria; Faustino Manrique Vicente, hijo de padres desconocidos; Francisco Bejar Moreno, hijo de José y de Rosario; Félix Herrán Velez, hijo de padres desconocidos.

Genero Pérez García, hijo de Angel y de Angela; Hermógenes San Martín Roldán, de Ezequiel y de Concesa.

José Pérez Blanco, hijo de Juan y de Damiana; Justino Sancho Vallejo, de Dionisio y de Ceferina; Julio Lozano García, de Juan Ramón y Rosaura; Julián Pérez García, de Benito y de Luisa; Joaquín Ortega Cembrero, de Joaquín y de Felisa; José Saiz de los Cobos, de Máximo y de María.

Pedro Isidoro Martín Irazábal, hijo de Antonio y de Marcelina; Pablo Díez Martín, de Eustasio y de Teresa; Pablo Seco Aragón, de Ignacio y de Isabel; Patricio Díez Aragón, de Saturno y de María.

Rafael Pérez Beato, hijo de Avelino y Faustina; Ramón García Barrol, de Julián y Dolores.

Sotero Peláez López, hijo de padres desconocidos; Saturnino Bravo Bartolomé, de Prudencio y Amalia; Saturnino Izquierdo Alegre, de padres desconocidos; Santiago Martínez León, de Sabino e Isabel.

Tomás Manuel García, de Desiderio y María; Tiburcio Cuesta Pérez, de padres desconocidos.

Vicente Asensio Fernández, hijo de Demetrio y María; Vicente González Santos, de Vicente y Lucía; Víctor Bárcena Alonso, de Andrés y Adelaida; Valeriano Cantero Antolin, de Isidoro y Josefa.

Se interesa la presentación del mozo Leopoldo Tomás Estébanez, en las oficinas del Ayuntamiento.

En ellas se le hará conocer un asunto que le interesa.

— Por orden del alcalde interino

señor Díez Turienzo, se están realizando obras en calles y paseos.

En la Avenida de Valladolid, se urbanizan ambos paseos laterales con hormigón hidráulico, trayecto comprendido entre el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza y el flleato del Mercado.

También se realiza el encintado de las nuevas aceras de la calle de Alonso del Pulgar, antes del Muro, para dejar señalados los terrenos que habrá de enajenar el Ayuntamiento para construir nuevas viviendas.

Al frente de dichas obras se halla el inspector municipal don Alfonso Alejandro Prádanos.

**Consejo de Fomento**

Mañana a las once y media, celebrará sesión extraordinaria el Consejo provincial de Fomento.

Ea ella tomará posesión de su nuevo e importante cargo, el Comisario Regio, presidente del Consejo, nuestro buen amigo, don Liborio Salomón Polanco.

**Sala de Socorro**

En este benéfico establecimiento han sido asistidos, por los señores facultativos de guardia, Augurio Prádanos, de una herida cortante en la región dorsal de la mano izquierda; Nicanora Aldama, de un contusión en el tercio medio de la pierna derecha; y Tomás Serrano, de otra en el dedo anular de la mano derecha, producida en accidente del trabajo.

**Junta de 1.ª Enseñanza**

Para mañana y hora de siete de la noche está convocada a sesión la Junta local de primera Enseñanza.

**Cosas de la calle**

La vecina de esta ciudad Eduvigis Jiménez, con domicilio en la calle Mayor Antigua, número 33, ha denunciado que hallándose vendiendo varios artículos en la Plaza de Abastos, una mujer desconocida le sustrajo de un bolsillo de 45 a 50 pesetas.

Acompañaba a la autora del hecho un muchacho que posteriormente fué detenido por la policía, manifestando llamarse Manuel Rodríguez García.

La madre de éste llamada Carmen García, tomó las de Villadiego y el joven pasó a la cárcel.

**De espectáculos**

Teatro Principal. — Ayer se proyectó en este coliseo la primera jornada de la película española «Diego Corrientes».

Hoy se celebrarán dos funciones a las siete y a las diez, proyectándose la segunda jornada.

El domingo próximo se estrenará «Curro Vargas» que ha sido interpretada por los mismos artistas que «Diego Corrientes».

Salón Novedades. — En las funciones de mañana, siete y diez de la noche, estreno de la producción española «Mancha que limpia».

Ha sido interpretada «Mancha que limpia» por los notables artistas españoles Aurora Redondo, José Montenegro y Mariano Asquerino.

Mañana quedará abierto el abono a la película «El botín de los piratas», a los precios siguientes:

Butaca, 4 pesetas.

Delantera de preferencia, 2.

El primer episodio se proyectará el domingo próximo.

**SUCESOS**

**Hallazgo de un feto**

En una de las eras inmediatas al Cerro del Otero, ha sido hallado en la tarde de hoy un envoltorio que contenía un feto.

Avísado el señor Juez de Instrucción, se personó en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias.

**Notas Militares**

**El alistamiento**

Por Real orden se ha dispuesto que las operaciones de rectificación de alistamiento, que por precepto expreso del artículo 45 de la vigente ley de Reclutamiento se habrían de practicar en el último domingo del mes actual, se efectúen en el primer domingo del próximo mes de febrero.

CAMARERAS, se necesitan en el Central Hotel.

**Palencia y el homenaje al Rey**

**A los comerciantes**

Debiendo proveerse de las tarjetas de identidad que serán entregadas a cuantas personas deseen adherirse al homenaje a S. M. el Rey, se invitan a todos los comerciantes que quieran sumarse a la representación de la Cámara de Comercio, acudida a inscribirse en las oficinas de dicha corporación, Mayor Principal, 125, pudiendo verificarlo desde el día de hoy al 20 inclusive, a fin de que puedan tener derecho a la rebaja en el precio de los billetes del ferrocarril, a cuyo efecto la Compañía del Norte ha establecido tren especial de ida y vuelta desde Palencia a Madrid. — El presidente, José Rivas Oallejo.

**Comité provincial de Unión Patriótica**

Se recuerda a los adheridos de esta capital no dejen de acudir hoy a la reunión que tendrá lugar, a las siete de la tarde, en la Diputación provincial, a fin de tratar asuntos de gran interés para la Agrupación y del homenaje a S. M.

**NOTICIAS Y GACETILLAS**

En el kilómetro 7 de la carretera de Aguilar de Campión, ha sido arrollado por un autocamión de la matrícula de Palencia conducido por su dueño, don Emilio Gutiérrez, de Herrera de Río Pisuegra, el dulzainero Teodoro González Cristóbal, residente en Castrogeriz (Burgos), que quedó muerto en el acto.

**Caja de Ahorros del BANCO CASTELLANO**

Valladolid-Palencia Zamora - Segovia

Operaciones realizadas durante la 1.ª quincena del mes de Enero de 1925:

Imposiciones. . . . .	1.563.962 1/4
Reintegros. . . . .	1.173.147 3/4
Saldo a favor de los imponentes en 15 de Enero de 1925. . . . .	27.559.146 3/4

Con motivo del homenaje y antes de emprender el viaje a la Corte, son muchas las personas que compran en «Casa Martín», sombreros, camisería, corbatas, guantes, etc., persuadidas de la bondad, fantasía y baratura de los géneros.

Grabad esta dirección: «CASA MARTIN». Mayor pral., 78, Palencia

**Voz de alerta, diabéticos**

La mayoría de pan y pastas que se venden como Gluten, contienen mucha fécula, poniendo en gran peligro la vida de los que lo comen.

Para librarse del peligro, aconsejamos que al comprar pan y pastas, chocolate, postres, etc., de Gluten, pidan marca NATURA y rechacen otras marcas por ser única la NATURA que por su pureza garantiza y valor nutritivo mereció de los ilustres jurados en los Congresos de Medicina de París, Madrid, Barcelona, Tarragona, etc., Diploma de Honor, Diploma de Mérito y Medalla de oro. Por gratitud a su curación, lo hacen constar varios diabéticos.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Asteria Saguillo Cano.

En el recuerdo de la triste fecha, reiteramos a su viudo y demás familia, el testimonio de nuestro pésame.

Sin que pueda refutarse, el mejor material para construcción y decoración es URALITA.

Sin refutación posible, el mejor material para construcción y decoración es URALITA.

ACCESORIOS MAQUINAS ESCRIBIR. — CASA MORRÓNDO. — Mayor pral., 166.

El que por tener magnífica dentadura se desvive pida la Pasta Dentífica de Orive.

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Mayor pral., 19 y 21  
De 10 a 1 y de 4 a 6



Unguento Cadum para afecciones de la piel

El Unguento Cadum surte el efecto más calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté inflamada, irritada o enferma.

Precio: 2 Ptas en toda España

AGENCIAS GENERALIS VICENTE FERRER Y CA, BARCELONA

nos y obligaciones que en su día se emitan, el interés que se juzgue indispensable para su colocación en el mercado.

La Junta podrá alterar los tipos de interés cuando las circunstancias lo aconsejen; pero el convenio para los préstamos concertados con fecha anterior al acuerdo no sufrirá alteración.

Los balances actuales se cierran el día 31 de Diciembre, y de los beneficios líquidos que resulten se destinará el 4 por 100 a las aportaciones del Estado y las acciones, y los demás se destinarán a constitución de fondo de reserva para normalizar la marcha del Instituto.

El Instituto de Crédito Agrícola está regido y administrado por una Junta directiva compuesta por un presidente, dos vicepresidentes y seis vocales.

El presidente, dos vicepresidentes y tres vocales lo nombrará el Gobierno entre personal de probada competencia financiera, agrícola y comercial que forme parte de organismos oficiales.

Otro de los vocales lo elegirán las entidades que hayan suscrito acciones en la forma que el reglamento determine; y los dos vocales restantes los elegirá la Junta directiva del Crédito Agrícola libremente entre personal que pertenezca a entidades agrarias o dedicadas al crédito agrícola que tengan representación en ella.

Al hacer la designación de los seis vocales se hará también la de un número igual de suplentes.

La Junta consultiva del Crédito Agrícola tendrá funciones que se detallan.

Los Pósitos pasarán a depender del Instituto, y las facultades y actuaciones que hasta ahora correspondían al Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio y los inspectores de Pósitos pasarán a la Junta directiva del Instituto, que las desarrollará en la forma que determinen los reglamentos.

El personal afecto a los servicios centrales y provinciales conservará todos los derechos que le conceden las disposiciones vigentes.

OCULISTA G. González Alvarez MAYOR PRAL, 130 Consulta diaria de once a dos

NORIAS de gran rendimiento las más fuertes y baratas; pedir precios a Norberto Marcos Fernán-dez del Pulgar, 1, Palencia

Instituto de Crédito Agrícola

su finalidad es conceder préstamos a la Agricultura, la Ganadería y la riqueza forestal

Un decreto-ley crea el Instituto de Crédito Agrícola, organismo rector de los préstamos para el fomento de la agricultura y ganadería y de la riqueza forestal.

El nuevo Instituto se domicilia en Madrid; su duración será de noventa y nueve años, y dependerá oficialmente del ministerio de Fomento.

El fin principal del Instituto es conceder préstamos para el fomento de la agricultura y ganadería y de la riqueza forestal.

Este no obstante, podrá realizar todo lo que considere necesario a cuenta de los préstamos para sus fines y asimismo las operaciones accesorias que sean indispensables para la ejecución de las operaciones de préstamo e inversión de sus fondos sobrantes.

El capital del Instituto será de millones de pesetas que aportará el Estado desembolsado en el número de años que considere conveniente, previa autorización en cada caso del ministerio de Hacienda.

La primera entrega será de diez millones de pesetas.

Las entidades agrícolas o de crédito podrán suscribir parte de este capital por acciones completamente pagadas, cedidas a la par.

Los requisitos para la transferencia de estas acciones se fijarán en el reglamento.

El Instituto podrá emitir bonos al interés anual que fije, pagadero por meses vencidos y por el plazo máximo de treinta años, por el equivalente de los préstamos que vaya otorgando, hasta la suma de 300 millones, sin que en ningún momento pueda exceder de la parte del capital que el Estado hubiera desembolsado realmente.

El Instituto podrá admitir disposiciones en cuenta corriente a plazo un año por lo menos, a contar de la composición dentro del tipo máximo de intereses establecido por el Consejo Superior Bancario.

El Banco de España podrá hacer operaciones con garantía de los bonos y obligaciones emitidas por el Instituto y que hayan sido previamente suscritas en las condiciones más favorables que permitan los estatutos del Banco.

El tipo de interés para las distintas clases de préstamos se fijará por la Junta directiva, procurando que resulte moderado, pero teniendo en cuenta que ha de ser suficiente para cubrir los gastos generales normales del Instituto y las partidas que puedan resultar fallidas y para las aportaciones del Estado, y las acciones un beneficio del 4 por 100 y los bonos

El tipo de interés para las distintas clases de préstamos se fijará por la Junta directiva, procurando que resulte moderado, pero teniendo en cuenta que ha de ser suficiente para cubrir los gastos generales normales del Instituto y las partidas que puedan resultar fallidas y para las aportaciones del Estado, y las acciones un beneficio del 4 por 100 y los bonos

El tipo de interés para las distintas clases de préstamos se fijará por la Junta directiva, procurando que resulte moderado, pero teniendo en cuenta que ha de ser suficiente para cubrir los gastos generales normales del Instituto y las partidas que puedan resultar fallidas y para las aportaciones del Estado, y las acciones un beneficio del 4 por 100 y los bonos

El tipo de interés para las distintas clases de préstamos se fijará por la Junta directiva, procurando que resulte moderado, pero teniendo en cuenta que ha de ser suficiente para cubrir los gastos generales normales del Instituto y las partidas que puedan resultar fallidas y para las aportaciones del Estado, y las acciones un beneficio del 4 por 100 y los bonos

El tipo de interés para las distintas clases de préstamos se fijará por la Junta directiva, procurando que resulte moderado, pero teniendo en cuenta que ha de ser suficiente para cubrir los gastos generales normales del Instituto y las partidas que puedan resultar fallidas y para las aportaciones del Estado, y las acciones un beneficio del 4 por 100 y los bonos

El tipo de interés para las distintas clases de préstamos se fijará por la Junta directiva, procurando que resulte moderado, pero teniendo en cuenta que ha de ser suficiente para cubrir los gastos generales normales del Instituto y las partidas que puedan resultar fallidas y para las aportaciones del Estado, y las acciones un beneficio del 4 por 100 y los bonos

El tipo de interés para las distintas clases de préstamos se fijará por la Junta directiva, procurando que resulte moderado, pero teniendo en cuenta que ha de ser suficiente para cubrir los gastos generales normales del Instituto y las partidas que puedan resultar fallidas y para las aportaciones del Estado, y las acciones un beneficio del 4 por 100 y los bonos

El tipo de interés para las distintas clases de préstamos se fijará por la Junta directiva, procurando que resulte moderado, pero teniendo en cuenta que ha de ser suficiente para cubrir los gastos generales normales del Instituto y las partidas que puedan resultar fallidas y para las aportaciones del Estado, y las acciones un beneficio del 4 por 100 y los bonos

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid

En la Casa de Correos

A las diez de la noche última se rompió la cañería del ascensor hidráulico contiguo a la «Sala de batalla».

Enorme chorro de agua, con gran fuerza, inundó en pocos momentos la sala.

Asistieron los bomberos, que realizaron rápidamente los trabajos de desagüe consiguiendo al mismo tiempo descubrir la avería y cerró la llave de pase.

Sufrieron los efectos de la inundación algunas sacas de correspondencia, que fueron libradas por los bomberos.

Desprendimiento de tierras

En la Glorieta de San Bernardo se produjo un desprendimiento de tierras en la bóveda que se construye para el Metropolitano.

Varios obreros quedaron sepultados.

Todos lograron salvarse y únicamente resultó herido grave Hilario Marin.

Provincias

Accidente en una mina

Huelva.—En la mina «Perrunal», cuando preparaba un barrero el obrero Diego Maestre Suárez, una chispa de cigarro que fumaba prendió en el cartucho de dinamita, que hizo explosión.

El obrero Maestre quedó horriblemente destrozado y herido gravemente otro obrero llamado Domingo Cortés.

Vuelco de un carro

Málaga.—En el kilómetro 4 del camino de Camanillas volcó un carro conducido por Sebastián Miranda, a quien acompañaba su sobrino Julio Ruiz Miranda.

Ambos cayeron debajo del vehículo, de donde fueron extraídos por una pareja de Carabineros, que les condujo a una casa del pueblo, donde un médico les apreció lesiones de pronóstico grave.

Después de curados de primera intención, fueron trasladados al Hospital civil de Málaga.

El Rey en Moratalla

Córdoba.—El Ayuntamiento de esta capital obsequió con un banquete al Monarca.

Don Alfonso ha llegado a Moratalla, donde se propone pasar tres días cazando.

Robo escandaloso

Zaragoza.—En la calle del Romero, número 3, donde tienen establecidas sus oficinas dos importantes sociedades industriales, se perpetró ayer un robo escandaloso.

Los ladrones violentaron las puertas y se llevaron una caja de caudales que pesa 310 kilos, supónese que cargándola en un carro al efecto preparado.

La caja contenía más de 5.000 pesetas.

Mujer acuchillada

Barcelona.—Esta mañana, una mujer llamada Joaquina Aulleny, de 29 años, natural de la provincia de Albacete fué acometida por un individuo que la infirió gravísimas heridas con dos cuchillos, dándose a la fuga en el momento en

que varios transeúntes acudieron al oír los gritos de la víctima.

Esta fué trasladada a una clínica de urgencia, donde se hicieron innecesarios los auxilios de la ciencia, pues falleció a los pocos instantes de llegar.

El agresor pudo ser detenido por varios somatenistas que le entregaron a las autoridades.

Se llama Mateo Ruiz, de 51 años.

A la mujer se la encontró una papeleta de una casa de empeño, en donde había depositado alhajas, habiendo percibido un importante préstamo.

A la hora de telefonar, se ignoran las causas del crimen.

AFRICA

Parte oficial de esta madrugada

«El presidente se trasladó a Ceuta para conferenciar con el comandante general y pernoctar en dicha plaza.

No ha ocurrido novedad».

Capitán herido

Melilla.—Cuando inspeccionaba los servicios de parapeto de una posición del sector de Drius el capitán don Alvaro Villalba, hijo del general Villalba, exministro de la Guerra, se cayó, produciéndose una contusión en la región torácica.

Obras de reparación

Se ha dispuesto que se proceda a la reparación del muelle de Alhucemas, con objeto de facilitar la entrada de los barcos que lleven convoy.

Extranjero

Disminuye la niebla

Londres.—Va disminuyendo la densísima niebla de estos días.

La gente tenía que marchar por las aceras con los brazos extendidos.

Se han registrado muchos ataques.

Nieva como nunca se ha conocido

Beyruth.—Una tempestad de nieve jamás conocida existe en este territorio.

El desierto lo mismo que Bagdad se halla cubierto por una capa de nieve.

En Palmira hay 16 grados bajo cero, y en Damasco, 10. Los rebaños perecen en masa. Los beduinos están desolados porque se está produciendo su ruina.

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular, titulada «España» y que en Valladolid dirige el señor Valle; representación de Corporaciones municipales, y diligenciado de cuantos asuntos particulares se le encomiendan en esta capital.

¡No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos)

Lucio G. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.

Escritorio, Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

¡Agricultores!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica.

Pídanse catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera».—Burgos.—Apartado 15.

¡Industriales!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica.

Pídanse catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera».—Burgos.—Apartado 15.

La actuación del Directorio

La mañana del Presidente

El marqués de Magaz despachó como de costumbre con los subsecretarios de turno, correspondiendo hoy a los de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo.

Ultimando el homenaje

Han celebrado un cambio de impresiones el marqués de Viana y el alcalde de Madrid para tratar de los últimos detalles del homenaje al Rey.

A última hora de la tarde celebraron una reunión los generales Hermosa, Martínez Anido, el gobernador civil, el alcalde y el director de Seguridad.

Excluido del Cuerpo

Se ha dictado una real orden por el ministerio de Gracia y Justicia declarando excluido del Cuerpo de Registradores de la Propiedad, a don Antonio Benítez Donoso que dejó transcurrir el plazo legal para poseionarse del Registro de Cervera de Río Pisuegra, lo que supone que renuncia a la carrera.

La Reina madre

En el expreso de San Sebastián llegó a Madrid, S. M. la Reina doña María Cristina.

Le esperaban en la estación del Norte la Reina doña Victoria, la infanta doña Isabel, la duquesa de Talavera y varias damas de Palacio.

Conferenciando

El general Alfau celebró una nueva conferencia con el nuevo vocal del Directorio general Ruiz del Portal.

De Palacio

La Reina doña Victoria fué cumplimentada por el Patriarca de las Indias.

Después marchó al Hospital de San José y Santa Adela, visitando a los enfermos y heridos allí alojados, siendo acompañado por la señorita de Carbajal.

Ricardo Cabero

Máquinas de escribir de todos los precios y marcas. A partir de esta fecha, 100 pesetas más baratas.

Si queréis convencerlos, solicitar ofertas.—Orilla del Río, 11, Palencia.

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular, titulada «España» y que en Valladolid dirige el señor Valle; representación de Corporaciones municipales, y diligenciado de cuantos asuntos particulares se le encomiendan en esta capital.

¡No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos)

Lucio G. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.

Escritorio, Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

BANCO CASTELLANO VALLADOLID Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia Capital: 6.000.000 de pesetas Fondo de reserva: 2.730.000 ptas. completamente desembolsado en 31 de Diciembre de 1923

Clinica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE Ex ayudante de Konigl Chirurgische Poliklinik de Berlin VITORIA (Paseo de la Senda) Magnífico parque. Todos los adelantos científicos modernos. Habitaciones todo «comfort». Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús. Se habla alemán, francés e inglés. Cirugía ginecológica y gástrica Cirugía de huesos y articulaciones

